

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La octava Asamblea de la Sociedad de Naciones

En la octava Asamblea de la Sociedad de Naciones se procuró avanzar en el camino de la pacificación de los espíritus, del desarme moral, sin el cual es imposible llevar a cabo el material. ¿Cuánto es el camino recorrido? Los optimistas señalarán con regocijo los discursos de Stresemann y Briand, inflamados del espíritu pacifista de Locarno, para indicarnos que las dos naciones, cuya rivalidad fué el motivo principal de la gran guerra, se hallan ya desarmadas moralmente, que ambas quieren la paz; que, siguiendo la máxima de «el loco por la pena es cuerdo», los horrores de la gran guerra han producido el milagro, haciendo desaparecer la locura bélica, y comprendiendo que ni Alemania ni Francia se hallan en condiciones de recomenzar la guerra, concluyeron poco ha un tratado de comercio, cuyo carácter amistoso no puede menos de asegurar relaciones de buena vecindad entre ambos pueblos. Y aún podría añadirse que a esas circunstancias se debe que Alemania, «libremente», haya renunciado a recuperar por la fuerza la Alsacia y la Lorena, manzana de la discordia entre ambas naciones. Comparemos el lenguaje altanero y bético del que fué emperador de Alemania aludiendo a la espada desenvainada y a la pólvora seca, con las frases de Stresemann adhiriéndose, en nombre de Alemania, a la idea emitida al comienzo de la Asamblea de condenar enérgicamente la guerra y no tendremos más remedio que confesar que el cambio experimentado es radical.

No menos elocuente es el anuncio que hizo el mismo orador alemán de que durante el presente período de sesiones Alemania firmaría la cláusula facultativa del arbitraje obligatorio que hasta ahora, entre las grandes potencias, sólo firmó Francia en 1924. Los elogios de Briand al discurso del representante alemán y su invocación hacia la paz por medio del arbitraje refuerzan el optimismo de los pacifistas.

Pero ante ellos se muestran desconfiados grandes casos de opinión que en Francia, por ejemplo, preguntan quién tendrá verdadera fuerza en el interior de Alemania: si los partidarios de Stresemann o los nacionalistas, que no abandonan nunca la idea de revancha.

Alemania ha pactado un Locarno respecto a sus fronteras occidentales, pero ¿consentirá en un Locarno en el Este, que dé seguridad a Polonia? Esta última nación busca tal seguridad por medio de las diferentes proposiciones que ha presentado, modificando en cada una de ellas la anterior. Pese a su carácter de generalidad, se adivina el objeto concreto que le inspira. Las modificaciones de sus diferentes proposiciones nos revela lo laborioso del proceso pacifista, y las dificultades que se oponen para que consiga su propósito de seguridad en sus fronteras actuales con Alemania. En el momento de escribir estas líneas se ignora si Polonia conseguirá por fin su objeto. La Prensa alemana de la derecha combate violentamente la proposición polaca relativa al pacto de seguridad general.

En esta octava Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha hecho examen de conciencia acerca de los resultados obtenidos por la Sociedad y si algunos oradores alabaron éstos, otros la han reprochado no haber respondido plenamente al fin para que se constituyó.

Entre los reproches es digno de especial mención el que las naciones pequeñas hacen a las grandes potencias, y en especial a Inglaterra, de querer las últimas prescindiendo de las primeras arreglar preferente o exclusivamente los asuntos que les interesan. Añadido, dicho sea de paso, que al lado de la crítica demoleadora las naciones pequeñas, acaso desorientadas, no presentan tampoco

que su importe de 25 pesetas se abone con cargo a los fondos provinciales.

—Manifestar a doña Mercedes López de Ayala, vecina de Madrid, no ser posible acceder a su pretensión de que la Diputación estudiara y auxiliara la construcción de un ramal de camino que desde el pueblo de Anaya conduce a la finca Sanchirnal de Ardid, propiedad de dicha señora; siendo el fundamento de la negativa el carecer de importancia para el interés general de la provincia el citado trozo de camino.

—Aprobar las actas de recepción definitiva de los caminos vecinales de Paradinas a la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián y de San Martín y Mudrián a la carretera de Turégano a Navas de Oro, y que se abone a los Ayuntamientos de Paradinas, Sangarcía y San Martín y Mudrián el respectivo saldo que resulta a su favor.

—Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base a la subasta de

las obras de construcción del camino vecinal de Los Huertos a Hontanares de Eresma.

—Que por los ingenieros de la Sección de Vías y Obras provinciales se haga un estudio de las carreteras de la Diputación que se encuentren en condiciones de ser cedidas al Estado, para dar así cumplimiento a una Real orden dictada por el ministerio de Fomento con fecha 21 del actual.

—Encargar al peón caminero Eusebio Berzal de la realización de las obras de albanilería que sea preciso ejecutar en las carreteras y caminos de la Diputación, en atención a los conocimientos que posee del oficio de albañil, y asignarle para cuando lleve a efecto esos trabajos un jornal extraordinario de seis pesetas sobre el ordinario que hoy disfruta de 3,50.

—Que conste en acta la satisfacción con que la Diputación ha visto el nombramiento de don Fernando Rivas para el cargo de gobernador civil de Huesca.

De acuerdo con una reciente disposición, Segovia debe pedir el Parque de Artillería

En la sección «Última hora», de nuestro número de anteayer, insertamos la siguiente noticia, que nos transmitió por teléfono nuestro corresponsal en Madrid:

«El Diario Oficial» publica una circular disponiendo que en el caso de que en la capitalidad de las regiones militares no haya locales, o éstos sean insuficientes para instalar los parques de Artillería e Ingenieros, no se formulen proyectos de nuevos locales o ampliación de los insuficientes, cuando dentro de las poblaciones que integran la Capitanía existan edificios adecuados para almacenar material de guerra.»

Destruído por el incendio el parque de Artillería de la Región y ateniéndonos al espíritu y a la letra de la circular a que nos referimos, no hay en la séptima Región población alguna como Segovia para solicitar la instalación del parque de referencia.

Aquí funcionó ya anteriormente el Estado invirtió cuantiosas sumas para dotarle de las dependencias que necesita tan importante Centro militar.

Segovia cuenta con fuerzas considerables de Artillería, que con frecuencia han de reparar su material.

Todas las razones técnicas aconsejan que aquí se instale el parque de la séptima Región, y estamos seguros de que por las Corporaciones populares y los elementos directores de Segovia se apresurarán a solicitar del Gobierno esta mejora, con la confianza de que habrá de ser atendida petición tan razonable y justificada.

Don Alfonso X el Sabio fué el fundador de Ciudad Real.

El Ayuntamiento de Avila conserva la vasija de hierro o «potex», patrón para la medida de áridos. Privilegio antiguo que fué confirmado por don Juan II de Castilla.

Los heraldos tenían a su cargo los desafíos públicos, las treguas, los tratados de paz y los torneos.

Felipe V dictó leyes en contra del Carnaval.

Los llamados «doblores» de a ocho, eran onzas de oro; y los «reales» de a ocho onzas de plata.

La plaza de Oriente, de Madrid, es la mayor que existe en España, tiene una área de 56 mil metros cuadrados.

El tenedor no se conoció ni se empleó en las comidas hasta fines del siglo XVII.

La mayor parte de las piezas heráldicas son recuerdos de las Cruzadas.

Arriete era una máquina para batir las murallas y puertas de las mismas.

Alfonso VII, el Emperador, concedió a Segovia que su escudo de armas fuese completado con una cabeza de mujer sobre el Acueducto, símbolo de que la ciudad era cabeza de la Extremadura castellana.

Nieva (Segovia) era la antigua Nivaria, importante población romana, como parada militar.

ADETE

NOTA DEL DIA

LA FIESTA DE LA PAZ

El día 12 del presente mes se celebrará en toda España la fiesta de la Paz, la fiesta en que los soldados que combatieron heroicamente en África habrán de recibir el homenaje ferviente a que se hicieron acreedores.

En dicho día todos debemos sentirnos contentos, satisfechos de que la terrible pesadilla nacional que durante tantos años angustiara los

MÍSTICOS ESPAÑOLES EN HONOR A SAN JUAN DE LA CRUZ

No son los tiempos que corren los más propicios para exaltar los valores espirituales. Días son estos de ahora más indicados para el cultivo de la Aritmética, que para el ejercicio de la Mística. Consecuencia del poderoso predicamento que el materialismo ejerce sobre los espíritus modernos, es la forma en que la Humanidad desenvuelve su vida. Todo es brillo exterior, aparente, de superficial. El calor de las emociones que en todos los tiempos inspiraron el heroísmo y el sacrificio de los hombres, carece hoy de fuerza para enardecer a los espíritus.

Sólo la tenacidad piadosa de algunos hombres entusiastas—entre ellos el ilustre prelado de Segovia, don Manuel de Castro y mi excelente amigo, el infatigable Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen—consiguen rescatar del olvido, a costa de laboriosas propagandas, a figuras de tan excelso prestigio en la historia de la Iglesia y en los fastos de la Patria, como la de San Juan de la Cruz. Nombres tan llenos de enaltecimientos como el del glorioso trailecico de Fontiveros, debieran merecer doble veneración por parte de las muchedumbres. La veneración correspondiente a los espíritus abnegados, que, encendidos en santas lumbres de caridad y de fe, se remontaron a cielos de amor sobre las miserias de la vida perecedera para cantar en versos inmortales los goces y delirios de las almas, y la de inspiradisi-

Marcial GARRIDO

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

El nombre de Burgos se deriva de las radicales celtas «Ber-os», que indican fuerte o castillo en país montañoso.

Don Alfonso X el Sabio fué el fundador de Ciudad Real.

El Ayuntamiento de Avila conserva la vasija de hierro o «potex», patrón para la medida de áridos. Privilegio antiguo que fué confirmado por don Juan II de Castilla.

Los heraldos tenían a su cargo los desafíos públicos, las treguas, los tratados de paz y los torneos.

Felipe V dictó leyes en contra del Carnaval.

Los llamados «doblores» de a ocho, eran onzas de oro; y los «reales» de a ocho onzas de plata.

La plaza de Oriente, de Madrid, es la mayor que existe en España, tiene una área de 56 mil metros cuadrados.

El tenedor no se conoció ni se empleó en las comidas hasta fines del siglo XVII.

La mayor parte de las piezas heráldicas son recuerdos de las Cruzadas.

Arriete era una máquina para batir las murallas y puertas de las mismas.

Alfonso VII, el Emperador, concedió a Segovia que su escudo de armas fuese completado con una cabeza de mujer sobre el Acueducto, símbolo de que la ciudad era cabeza de la Extremadura castellana.

Nieva (Segovia) era la antigua Nivaria, importante población romana, como parada militar.

ADETE

NOTICIAS MILITARES ARTILLERIA

LICENCIA.—Se han concedido cinco días de licencia, por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería, don Juan González Obando.

ALFÉRECES ALUMNOS.—Se ha concedido el empleo de alféreces alumnos, a los alumnos de la Academia de Artillería: don Pedro Canals, don Guillermo Conesa, don Juan Pérez Brotos, don Elías Arboledas, don José Campos Mercader, don Guillermo Ramos, don Ignacio Topete, don Angel Núñez, don Cristóbal del Real, don Jesús Carrera y don Miguel Machimbarrena.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El ingenio de los políticos

Hablando de una aristocrática dama, ligera y fácil, exclamó don Francisco:

—Como mujer, no es un modelo; pero lo sería como hombre y diputado ministerial. Siempre tiene el sí en los labios.

Silvela, ante un amigo, en los pasillos de la Cámara popular, definió la sesión permanente, diciendo:

—Es una sesión en la que la mayoría pone el culo y las minorías la lengua.

Cuando siendo Poder Romanones fué don Gumersindo de Azcárate a Palacio, alguien dijo a don Segismundo:

—¿Se ha enterado usted? Azcárate ha ido a Palacio.

Y Moret contestó tristemente, con una amargura cruel:

—Sí, lo sé. ¡Mi política sin mí!

LOS CONCIERTOS EN LOS PASEOS

Ayer terminaron en los paseos públicos los conciertos de temporada.

En adelante sólo se celebrarán los domingos y días festivos.

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Señora doña Julita Sanz, terciaria carmelita, 25 pesetas; señora doña Máxima Ramos, de Armuña, 3; señora doña Trinidad Ramos, 3; las niñas

—Conceder al Ayuntamiento de Bernardos la cantidad de 25 pesetas para los gastos de la coronación de la Virgen del Castillo, cuyo acto tendrá lugar en Mayo de 1928.

—Conceder un expresivo voto de gracias y una gratificación de 500 pesetas al jefe de la Sección de Presupuestos municipales don Anselmo Romero Becerril, por el tiempo que interinamente desempeñó el cargo de depositario provincial.

—Aceptar cien ejemplares del folleto editado por la S. A. «El Financiero» con el título «Primo de Rivera.—El providencialismo místico», y

ZOTAL

Debe echarse en los retretes y sumideros.

LABORATORIO ZOTAL-SEVILLA

La novillada de mañana

Mañana, domingo, a las cuatro, se celebrará en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos, en la que tomarán parte los diestros juveniles «Chiquito de la Audiencia» y «Niño de la Toja», lidiándose cuatro erales, pertenecientes a la ganadería de Villarroel, de Salamanca (hoy de don Manuel Santos).

En Segovia despierta mucho interés este espectáculo taurino, porque se desea conocer el arte excelente del primero de los toreros mencionados, ya que se hicieron repetidas gestiones para que alernara con «Maravilla», uno de los ídolos de nuestro público, y, al parecer, surgieron dificultades por parte de este novillero.

RAYOS X GUSTAVO BROUTA

Odontólogo. (Especialista en enfermedades de boca y dientes) CLINICA DENTAL DIARIA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS RELACIONADOS CON LA ODONTOLOGIA

Ozonización. Microscopia. Alta frecuencia

Rayos violeta y ultra violeta. LUZ ELECTRO-SOLAR

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO).—TELÉFONO 261

EN EL ESPINAR

La corrida benéfica de ayer

Notas rápidas

Mañana brumosa. Sobre el campo cae una llovizna mansa. «La Mujer muerta» desaparece bajo el tul espeso de la niebla.

A la hora de comer tomo asiento en el comedor de la fonda Maricalva. El sol asoma tímidamente por detrás de una nube, enviándonos una limosna de luz, que se agradece.

En el Casino tomo café con mi excelente amigo don Domingo Rodríguez Arce. Hablamos de cosas de toros y me invita al herradero de su ganadería de reses bravas que tendrá lugar en los primeros días de Noviembre.

El señor Bergamín define su actitud política y se declara monárquico constitucional

En relación con el momento político, el ex ministro señor Bergamín ha hecho unas interesantes declaraciones a un redactor de «El Debate».

Ha dicho el señor Bergamín que es urgente la constitución de un gran partido, en cuyo seno coincidan cuantas fuerzas políticas coluguen en principios fundamentales de religión, patria, Monarquía, derecho de propiedad, etcétera.

«Esto—añadió el Sr. Bergamín—no es novedad, porque todos recordarán que antes del 15 de Septiembre, aislado de casi todos mis correligionarios porque no compartían conmigo esta convicción, ya que no proclamé mi retirada de la política, pedí y practiqué una excedencia. Sólo que un elemental deber de compañerismo y delicadeza me obligó a solidarizarme con los demás ex ministros en cuanto el marqués de Estella repudió desde la «Gaceta» en términos, a mi juicio, no absolutamente obligados, a los anteriores gobernantes. Pero sigo entendiendo que ese partido, no el antiguo, sino un nuevo partido conservador, reconstituido, ensanchado, enriquecido con orientaciones sociales más cristianas, con exclusión de algún fanático sector de la extrema derecha, urge más que antes, porque aquellos principios fundamentales por cuyo robustecimiento propugnamos «El Debate» y yo, no eran, ni con mucho, tan discutidos en la época de Cánovas como en la nuestra.

Se muestra el señor Bergamín de acuerdo con «El Debate» en considerar intangible el derecho de propiedad, que cuando afecta a la territorialidad es una función social, y de ahí que pidiera al partido conservador avances sociales que exigían naturalmente un sistema previo de carácter fiscal y económico.

No está conforme el señor Bergamín en la necesidad de revisar la Constitución, porque en esa ley fundamental caben, no sólo aquellas innovaciones, sino otras muchas que anhelen elementos más avanzados. Basta con modificar radicalmente si se quiere las leyes que reglamentan la Constitución.

«Por ejemplo—ha dicho el señor Bergamín—, el artículo 11, tocante a la cuestión religiosa, al proclamar que la religión católica será la oficial del Estado, y consignar taxativamente que se respetarán las creencias de todos los súbditos, no puede ser más tolerante ni estar más de acuerdo con el sentir de la mayoría de la nación. Con la definición del principio del derecho de asociación ocurre lo mismo. Cabe, sí, reformar las leyes orgánicas, la de Huelgas, de Maura, que rige todavía, de la cual se desprende el absurdo de que los servicios públicos pueden declarar el paro sin otro requisito que comunicarlo ocho

clase de atenciones, sin reparar en sacrificios. El señor Rodríguez Arce es un ganadero por afición.

En la plaza de toros hay buena entrada, sin llegar con mucho al lleno completo. En los palcos y en el graderío abundan las mujeres bonitas. Para distraer la espera mientras llega Lalande—que se ha retrasado—ejecuta «La Popular» algunos trozos de música. Después de esperar cerca de tres cuartos de hora, aparece Marcial Lalande, que es recibido con aplausos. El público de El Espinar es bueno y sencillo como un bando de tórtolas. Paga a buen precio las localidades, se le tiene aguardando un rato largo, no aparecen todos los diestros que se anuncian en el cartel y encima se entusiasma. Hacen el paseillo las cuadrillas. Por enfermedades de última hora, unos, y por causas de fuerza mayor, otros, no salen Márquez, ni la Rosa, ni «Facultades» ni Joselito Martín. El público aplaude el desfile de la torería. Los toros de El Escorial, mal criados y feos, se muestran topones e inciertos en la lidia. Por esta causa la fiesta resulta deslucida. Sólo la habilidad torera de Lalande y el valor de Carnicerito animan un poco el festejo. Marcial con su peculiar estilo de excelente rehiletero, banderillea finamente. Carnicerito, sobrio en el adorno y sin pinturerías, da la nota de bravo matador de toros en la res que le corresponde matar. Los demás, Pacorro y Guillermo Martín, cumplieron su cometido sin pena ni gloria.

M. G.

días antes a las autoridades, so pena de que sufran los infractores una multa irrisoria, cuya cuantía en pesetas se puede contar con los dedos de la mano. ¿Cómo puede un Gobierno subvenir en tan corto plazo al conflicto planteado por la inactividad de cualquier ramo de la producción?»

Se avendría el señor Bergamín a que el tema de la reforma constitucional se planteara y resolviera si no fuese por el procedimiento pregonado por «El Debate», por estimar que es imposible que el propósito se logre eficazmente sin la existencia previa del gran organismo que preconiza.

«Ya se ve—dice el señor Bergamín—que las clases ciudadanas, que constituyen el núcleo principal del órgano asesor del Gobierno, que durante muchos meses aparecían difusas e inarticuladas, algo así como una pretendida corriente de opinión, es actualmente un partido político, pero la observación más somera nos advierte que de tal partido no tiene sino el aspecto externo y la intención reciente y tardía de sus organizadores. Porque, ¿cómo pueden constituir un partido político gentes que no conviven en unos mismos ideales, en unas mismas concreciones políticas, y a quienes no se exige otro nexo que la declaración pueril de recta intención y de patriotismo?»

Este criterio mío—siguió diciendo—se conoce donde debe conocerse; pero no es cierto que yo haya escrito carta, ni manifiesto, ni linaje alguno de documento. He oído decir, pero no me consta, que tres compañeros míos, alguno de los cuales continúa en Palos de Moguer, han escrito indirectamente. Yo continúo donde estaba y permanezco fiel a mi significación de monárquico, constitucional y parlamentario, la cual manifestaré cuantas veces lo consienta el Gobierno y sin apelar a extremismos que sólo podrán atribuirme los que no me conocen.

La solución estaría—terminó diciendo—en que el Gobierno facilitara la formación de ese gran partido, y convocara, cuando entendiera llegada la hora, unas Cortes, mediante todas las garantías que eslimara necesarias, con o sin sufragio universal, porque tampoco soy de los que creen en «un hombre, un voto».

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombres de los alumnos

Por Real orden de 15 del actual, inserta en la «Gaceta» del 27, se adjudican definitivamente y por los distintos turnos del Estatuto, las escuelas vacantes que fueron anunciadas en la «Gaceta de Madrid», del mes de Junio. Por lo que se refiere a esta provincia, aparecen las siguientes:

Por el turno primero, doña Caridad A. Villar Martín, para la de Valsain (San Ildefonso); por el cuarto, don Miguel Montaner, de

¡LIQUIDAREMOS!!

COMO EN AÑOS ANTERIORES, DESDE 1.º DE OCTUBRE (A PRECIOS DE FABRICA)

- 6.000 camisetitas punto inglés, hombre, talla 4, a..... 2,60 pesetas
5.000 pantalones, id. id. id. id., a..... 2,70 »
10.000 pares medias, todo colorido, a..... 0,65 »
8.000 ídem calcetines, hombre, a..... 0,50 »
Paraguas, gran surtido, desde..... 4,95 »

Inmenso surtido en géneros de punto para señora y niños
Venta exclusiva de los carretes y bobinas
Moneda de oro y encajera (los mejores del mundo)
Santiago del Barrio
SAN FRANCISCO, 28 SEGOVIA

Tejares, para la de La Monzona (Castellón); don Daniel Martín, de Cascajares, para Aldeanueva del Monte; don Santiago Andrés, de Navarrevisca (Avila), para Yanguas de Eresma; don Julio González, de Abia de la Obispa (Cuena), para Villacastín; don Santiago Casado, de Sauquillo de Cabezas, para Otones; doña Albina González, de El Cubillo de Uceda (Guadalajara), para Fuentemilanos; doña Circunción Marcos, de Querencia (Guadalajara), para Aldealázaro Ribota, y doña María Cruz Alonso, de Pedro Bernardo (Avila), para Cantalejo, Sección graduada. Los interesados tienen treinta días de plazo, a partir del 28, para posesionarse de sus nuevos destinos, previa la oportuna diligencia en sus títulos administrativos, extendida por la Sección de la provincia donde han sido destinados.

Anuncios de escuelas vacantes

En la «Gaceta» del 4 del actual se inserta anuncio de la Sección administrativa de esta provincia, de los destinos vacantes de Linares del Arroyo, con 429 habitantes para maestro, y Garcillán, con 615, también para maestro, y en la del 20, el de Segovia, Sección graduada de niños número 1, con 15.707, para maestro; Riiza, unitaria número 2, con 2.355, para maestra, y Villacorta, con 229, también para maestra.

Presupuestos escolares

Al «Boletín Oficial» de la provincia se remite la siguiente circular:

Esta Sección administrativa recuerda a todos los maestros y maestras nacionales de la provincia, el deber que tienen de remitir directamente a este Centro, durante todo el próximo mes de Octubre, el presupuesto por duplicado del material de sus escuelas diurnas, y los maestros, el de adultos además, acompañados todos ellos de un solo ejemplar del inventario de los enseres, libros y útiles comprados con cargo al presupuesto o consignación de material de sus respectivas escuelas.

Al confeccionar estos presupuestos para el próximo ejercicio de 1928, tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

a) En la redacción de los presupuestos de material diurno se descontará el 10 por 100 para la Administración Central, según orden de la Dirección general de 22 de Julio de 1920, y para los efectos determinados en la misma; estando libre de este descuento el material de adultos. De la diferencia, una vez deducido ese 10 por 100 del íntegro en el diurno, se descontará igualmente, tanto en el diurno como en el de adultos, el 1,50 por 100 para el Estado y el 0,50 por habilitación.

b) La cantidad íntegra para material de cada escuela será la misma que la del año anterior, determinada por la sexta parte, en el diurno, del sueldo que correspondía a la escuela en el año 1911, y en las de nueva creación, la sexta parte del antiguo sueldo de mil pesetas, y en el de adultos, la cuarta parte de la gratificación que correspondía al maestro por este servicio, la que se regula por la cuarta parte del sueldo que tenía el maestro antes de los ascensos generales otorgados en el año 1918, y en los interinos y de nuevo ingreso, se tendrá como regulador el antiguo sueldo de mil pesetas.

c) Los señores directores y maestros de graduadas tendrán en cuenta las instrucciones del Reglamento de 19 de Septiembre de 1918, advirtiéndose que según la orden de la Dirección general de 22 de Enero de 1926, es suficiente que dichos presupuestos sean solamente firmados y autorizados por el director de la graduada. La cuantía del material de estas escuelas será la misma que la de años anteriores, y en las de nueva creación, la sexta parte de mil pesetas por cada sección de que conste y haya aumentado, en cuanto al diurno, y en el de adultos, en relación a la gratificación que correspondía a cada maestro.

d) A ser posible se procurará cumplir con las instrucciones de

27 de Marzo de 1911 en cuanto a la distribución de cantidades, cuidando de dedicar la mitad a material fijo.

e) La consignación para adultos se invertirá en los gastos indispensables de luz, calefacción y útiles de enseñanza fungible. Los señores alcaldes-presidentes darán conocimiento de la presente circular a los señores maestros y maestras de sus demarcaciones respectivas, esperando, como siempre, de éstos, cumplan con la debida diligencia durante el próximo mes de Octubre las instrucciones arriba citadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, a 28 de Septiembre de 1927.—El jefe de la Sección, ENRIQUE L. DE TAMAYO Y GARCÍA.



¿Fumó demasiado y tiene ahora dolor de cabeza, malestar y trastorno? Las Tablet. Bayer de Aspirina

alivian rápidamente, regularizan la circulación y son completamente inofensivas.



Se constituye una nueva Asociación religiosa

Patrocinada por S. A. R. la infanta doña Isabel y presidida por la excelentísima señora marquesa viuda de Lozoya, se ha constituido en Segovia, debidamente autorizada, la Asociación de los Santos Angeles Custodios, cuyo objeto es pedir por España y por el Rey, celebrándose mañana, 2 de Octubre, la fiesta del Santo Titular de la Asociación.

Se inaugurará ésta, en Segovia, oficiándose una misa, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas). Las personas que deseen pertenecer y contribuir al piadoso y patriótico fin de la Asociación, pueden inscribirse dejando su nombre en la sacristía de la iglesia y su óbolo en la mesa petitoria.

Gran café La Unión

HOY, a las diez y media. HOY despedida de los afortunados artistas

Hernán's

Atracción enciclopédica

Señor Neira

Con artista de guitarra

NUEVO REPERTO

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, viernes, se insertan las siguientes publicaciones:

Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros acordando se publique la lista de las variantes propuestas por los departamentos ministeriales a la relación vigente de artículos o productos que el Estado puede adquirir de la

industria extranjera para sus distintos servicios.

—Real orden del ministerio de Fomento sobre construcción de puentes por el Estado siempre que los Ayuntamientos contribuyan a la ejecución de la obra con el 50 por 100 como minimum de su coste total y previas las condiciones que se detallan en dicha Real orden.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia.—Señalamientos de pagos a los preceptores de clases pasivas.

—Administración de Rentas públicas de la provincia de Segovia.—Circular relativa al libro de ventas y operaciones industriales y comerciales.

—Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza.—Circular dando instrucciones para la confección de presupuestos de escuelas nacionales.

—Sección provincial de Estadística.—Circular ordenando la remisión de los «Boletines» de las inscripciones verificadas durante el mes de Septiembre.

—Anuncios de varias Alcaldías y Juzgados sobre diferentes asuntos.

Centenario de San Juan de la Cruz

El sepulcro del Santo

Se están realizando con toda actividad los últimos trabajos de ornamentación y decorado de la capilla de San Juan de la Cruz, y se espera que todo quede terminado en esta semana, destinando el lunes y el martes para la limpieza y decorado complementario.

El Congreso Cerealista de Valladolid

Las sesiones de ayer

Valladolid, 30.—Esta mañana reanudó sus sesiones el Primer Congreso Cerealista.

Sección A.—Presidente, señor Fernández Arias. Tema 10. Ponente, señor García Romero. Estudio sobre trigos.

El señor Arana impugnó la conclusión 5.ª y defendió la labor de los organismos oficiales, diciendo que una prueba de la ocupación del Estado es el haber creado la estación de Cereagricultura que él dirige.

El señor García de los Salmones, en vista de la importancia del trabajo presentado por el señor Nagore, de la Diputación de Navarra, relativa a las especies de aquella región, propone que, como prueba de estimación a los trabajos realizados por Navarra en relación con los cereales, se celebre allí el Segundo Congreso Cerealista. El señor Nagore agradece esta propuesta.

El señor Martín Alonso entiende que no debe proscribirse en absoluto la importación de las semillas de trigo extranjero.

Se aprueban las conclusiones, y el Congreso hace constar la excelente colaboración que han prestado a la ponencia las comunicaciones de los señores Nagore y Blasco.

Tema 12.—Mejora de nuestros trigos. Ponentes: don Antonio Esteban Faura y don Ricardo Escarriaza.

El señor Azanza elogia los trabajos oficiales relativos a experiencias hechas en Navarra.

En la discusión de las conclusiones intervienen los señores Martín Alonso, Ridruejo, García de los Salmones, Quintanilla y Miranda.

La discusión se refiere principalmente a la conclusión 6.ª, que es aprobada con ligeras modificaciones. Son aprobadas también las cinco restantes.

Terminada la sesión, el señor Azanza dió una conferencia interesantísima sobre las variedades del trigo en Navarra. Fué muy aplaudido.

Sección B.—Presidente, marqués de la Frontera. Continúa la discusión del tema 6.º, suspendida ayer.

El señor Sender se muestra conforme con la conclusión creando una comisión en Madrid; pero que en ella deben predominar los elementos trigueros. De acuerdo con el ponente, se fija la proporción de los elementos que integrarán dicha comisión, en la siguiente forma: tres trigueros, un panadero y un harinero.

Sin discusión se aprueban la 2.ª y 3.ª conclusiones.

En contra de la 4.ª se manifiestan los señores Sender y Solana, y en vista de ello, el ponente la retira. También son retiradas la 5.ª y 6.ª.

Con ligeras modificaciones es aprobada la 7.ª, y son retiradas las 8.ª y 9.ª.

Tema 9.—Ponente, conde de la Puebla de Valverde. Aranceles y derechos reales. En la discusión se aprueba, con el voto en contra de los señores Pita y Roja, la re-

Consagración de altares

El miércoles tendrá lugar, probablemente, en la iglesia de los Padres Carmelitas, la interesante ceremonia de la consagración, por nuestro excelentísimo prelado, de los altares del sepulcro de San Juan de la Cruz y de algunas aras para distintas iglesias de la diócesis.

Teatro Cervantes

Cinematógrafo

Mañana, en las distintas secciones, se proyectará en este teatro la interesante y hermosa película «Malvaloca», inspirada en la célebre comedia de los hermanos Quintero.

Primo de Rivera sale para Baleares

La entrevista con Chamberlain

Barcelona.—Ayer, a las once y cuarto, el presidente del Consejo, después de haber conferenciado con el comandante de Marina, se dirigió al muelle, embarcando en el vapor correo de Palma «Jaimé II», dirigiéndose a Mallorca para entrevistarse con el ministro inglés señor Chamberlain.

La entrevista será sólo un acto de cortesía

Londres, 30.—La Agencia Reuter dice que la entrevista que va a celebrar el presidente del Consejo y ministro de Estado español, marqués de Estella, con el ministro de Negocios extranjeros británico, mister Chamberlain, no tendrá carácter político alguno, sino que constituirá sólo un acto de cortesía.

nuncia a la protección del arancel para el maíz, por lo menos para Galicia.

Se levanta la sesión para conituarla esta tarde.

Sección C.—Presidente, don León Pernias.

Don José María Azara lee el tema 4.º, sobre concentración y parcelación, trabajo meritísimo, en que se da a conocer las ideas fundamentales sobre concentración y cancelación, deteniéndose principalmente en lo referente a concretar las fincas y terrenos colindantes. Hace también un estudio de los latifundios, y muy detenidamente también sobre el minimifundio.

El presidente, en vista de que los ponentes no presentan conclusiones, declara abierta la discusión.

El señor González Garrido, por la Cámara Agrícola de Valladolid, presenta unas conclusiones referentes al establecimiento de permutas obligatorias a fincas rústicas y a la exención de impuestos fiscales y la disminución de honorarios para notarios y registradores por las permutas voluntarias o forzosas de fincas que tengan por objeto regularizar perímetros y formar parcelas hasta 25 hectáreas.

Intervienen en la discusión los señores Arribas, Zurita, García, Castaño, Aristizábal, Del Teso, Lammiel y Clairac. Este no cree que ni para Castilla se puedan votar las bases presentadas por Valladolid.

Por unanimidad se aprueba la enmienda del señor Clairac.

Intervienen otros oradores, entre ellos el señor Aristizábal, que explica la forma en que se desarrollan los Sindicatos Agrícolas, y se suspende la sesión para continuarla esta tarde.

Verbena concurrenda

En la Exposición Agrícola se celebró una verbena, a la que concurrió una gran muchedumbre.

Información local



SEPTIEMBRE 30 VIERNES

Ayer finó el mes de Septiembre con una tarde apacible y agradable temperatura, haciéndonos olvidar los malos ratos que nos proporcionaron en algunos momentos.

Con el término del mes, coincide la presencia en Segovia del elemento escolar.

Acabó el período de vacaciones y llegó la hora de reintegrarse a las clases, y de reanudar los estudios, aunque esta perspectiva no sea muy halagüeña para los perezosos y desatendidos.

Septiembre es la entrada del otoño y el comienzo de las vendimias, mes consagrado a la Virgen del Rosario, y que en el crepúsculo de la tarde pone en la campaña una luz de luminosas lejanías y melancólicas verdes.

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO

Consulta: de una a dos y de tres a cinco de la tarde
JUAN BRAVO, 3º, SEGUNDO — TELÉFONO NÚM. 9 (SEGOVIA)

Ecós de la provincia

Navas de San Antonio

Renovación de la Junta de la Unión Patriótica
Ha quedado constituida la nueva Junta de la Unión Patriótica en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Tapia, y vocales, don Luis García, don Juan Campo y don Gregorio Sesmero.

De verano

Hemos tenido el gusto de saludar a la joven y bella esposa de don Juan Antonio Perterguer que, con sus hijos, se encuentra en este pueblo pasando una temporada. Que su estancia sea grata entre nosotros.

CORRESPONSAL

De sociedad

Sepelio

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del malogrado joven don Carlos Vera de la Torre (que en paz descanse).

A la conducción del cadáver al Cementerio asistió una numerosa y distinguida concurrencia, figurando en la presidencia del duelo el canónigo muy ilustre señor don Antonio Alonso, en representación del prelado; el delegado de Hacienda, señor Sanz de Andino, y por la familia, el hermano del finado don Juan Vera, y los señores de Castro, Carral y González Abela.

Una larga fila de coches cerraba el fúnebre cortejo.

El cadáver fué llevado a hombros durante largo trecho por varios amigos y parientes del malogrado joven. Reiteramos a los desolados padres, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Próximo enlace

Mañana, domingo, se unirán con los lazos venturosos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la simpática señorita María de los Dolores Villaverde Rodríguez y el joven industrial don Cesáreo Ruiz del Barrio. Felicitamos por adelantado al nuevo matrimonio.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido el oficial del Catastro de Rústica don Felipe Muñoz Alonso. Mucho lo celebramos.

Solemnes funerales

La Real e ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, en sufragio del alma de su fallecido vicepresidente, muy ilustre señor don Claudio Deza Marazuela, que en paz descanse, celebrará el lunes, 2 de las corrientes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, solemnes funerales, a los que la Junta directiva ruega asistan los hermanos de la expresada Cofradía.

La infanta a Madrid

Ayer, a las cinco y media, salió del Real Sitio de San Ildefonso, con dirección a Madrid, Su Alteza Real la infanta doña Isabel.

Exámenes

En brillantes ejercicios, ha terminado, en el Conservatorio de Madrid, el séptimo año de piano y el curso de armonía, y en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el grado de Bachiller, la bella señorita María Luz Martínez, hija de nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Revenga, don Luciano Martínez.

Enhorabuena.

Agasajo al teniente coronel de Artillería, señor Serrano

Con motivo de haberle sido concedida la Medalla del Trabajo, de primera categoría, al teniente coronel de Artillería, de la sección de Industrias del ministerio de la Guerra, don César Serrano Jiménez, muchos representantes de industrias de toda España proyectan agasajarle con un banquete, que se celebrará el próximo lunes, 3 de Octubre, a las nueve y media de la noche, en el hotel Ritz.

En este acto le serán entregadas las insignias de esa condecoración.

Nombramiento eclesiástico

Ha sido nombrado para el cargo de administrador de Capellanías vacantes del Obispado el muy ilustre señor don Juan Gómez Delgado.

Enhorabuena.

En el banquete del alcalde

En el banquete con que fué obsequiado el alcalde, don Fernando Rivas, por su reciente nombramiento de gobernador civil de Huesca, habló también el concejal don Vicente Sánchez de la Torre, en nombre de todos sus compañeros de la Corporación municipal, propietarios y su-

plentes, pronunciando cariñosas y efusivas frases, que agradeció mucho el señor Rivas.

Con gusto lo hacemos hoy constar, lamentando la omisión involuntaria que se hizo de dicho señor en la reseña de ese acto.

Nuevo mérito cirujano

En las oposiciones celebradas últimamente en Madrid a cirujano militar, ha obtenido el número uno el prestigioso capitán médico don Nicolás Canto Borreguero, de Turégano.

Enhorabuena.

Para el Centenario de San Juan de la Cruz

Esta tarde se reunirá en el Palacio Episcopal la Junta Central del segundo Centenario de San Juan de la Cruz.

Expresión de gratitud

Don Dámaso Barrio y familia, en la imposibilidad de dar las gracias personal y particularmente a cuantas personas se han interesado durante la enfermedad primero, y después asociándose a su dolor por la pérdida de su esposa y allegada, rinden sus más sinceras gracias y eterno reconocimiento a todas ellas, desde las columnas de este periódico, y ruegan les perdonen toda omisión natural en tan acerbos momentos.

MANTAS DE PALENCIA A MITAD DE PRECIO

CASA FERMIN
TEJIDOS Y CAMISERIA
Cocha de seda para cama de matrimonio
19 PESETAS
Isabel la Católica, número 6 (Antes calle Real)

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º El sobre verde, pasodoble.—Guerrero.
- 2.º Buñuelos de viento, serenata.—San Miguel.
- 3.º Música, luz y alegría, selección.—Alonso.
- 4.º Músic-hall-cinema, popurrí.—Peñalva.
- 5.º El sobre verde, fox-trot de las inyecciones.—Guerrero.
- 6.º Las castigadoras, pasodoble.—Alonso.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Sanz, 05.299,40 pesetas.
 - A don G. Ramos, 11.208,97.
 - A don A. Barahona, 6.208,31.
 - A don B. de Frutos, 125.
 - A don F. Martín, 14.050,96.
 - A don J. Hernanz, 20.636,26.
 - A don L. Calle, 868,87.
- Al señor depositario pagador, 15.000.

Sucesos locales

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el ambulante Emilio Ramos Cristóbal, de cuarenta y un años, que presentaba una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Segovia religioso

En San Lorenzo

Mañana, 2, celebra esta popular barriada la tradicional fiesta del Rosario, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las once, misa sacramental con sermón, que predicará el reverendo Padre Jesús García, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las cinco, exposición, reserva, bendición con el Santísimo, y a continuación, la procesión acostumbrada.

En los Padres Franciscanos

Mañana, 2 del presente, comenzará en esta iglesia un solemne triduo en honor de San Francisco de Asís, dedicado por sus hijos y algunas personas devotísimas del Santo.

Los tres días, a las diez y media de la mañana, habrá misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con exposición del Santísimo, cánticos, bendición, reserva y adoración de la reliquia.

El día 4, fiesta del Santo Patriarca, será ésta: a las diez y media de la mañana, dedicada por el Cuerpo de Ingenieros de Montes a su Patrón San Francisco de Asís y oficiada (según costumbre tradicional de las dos

Ordenes hermanas de Dominicos y Franciscanos), por los padres Dominicos, estando el sermón a cargo de un padre dominico de Santa María de Nieva.

El excelentísimo prelado honrará estos actos con su presencia.

En Santa Isabel

El día 4, festividad del Seráfico Padre San Francisco, a las diez de la mañana, tercia cantada y misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el reverendo Padre Tomás Pérez, franciscano, y reserva, terminando con el ejercicio del trinito, gozos y adoración de la reliquia del Seráfico Patriarca.

El Santísimo quedará expuesto durante el día.

SUETOS

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 82.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

- Primero, 35.548, Madrid.
- Segundo, 21.724, Sevilla.
- Tercero, 22.827, Murcia.
- Cuarto, 54.488, Madrid.

Los Reyes llegan a Madrid

A las diez y media llegaron a Madrid los Reyes y su séquito.

En la estación se hallaban los infantes, Gobierno, autoridades y elemento palafino.

Rindió honores una compañía de Saboya, que fué revistada por don Alfonso.

Apertura de curso

Con la solemnidad y discursos de rúbrica, se celebró en el Paraninfo de la Universidad la apertura del curso 1927-28.

Noticias militares

Se concede la separación del servicio activo al teniente de Artillería don Carlos Lirón.

El viaje del presidente

Barcelona.—A las diez y cuarto de esta mañana llegó, procedente de Palma de Mallorca, en el vapor «Jaime II», el marqués de Estrella, acompañado de su ayudante y su secretario.

Se dirigió a Capitanía, donde le saludaron las autoridades.

A la una recibió a los periodistas, diciéndoles que había conferenciado por teléfono con el señor Calvo Sotelo, acordando la fecha y programa del viaje de los Reyes a Marruecos.

También ha quedado resuelto que la apertura de la Asamblea tenga lugar el día 10, a las cuatro de la tarde.

El jefe del Gobierno asistirá a un banquete organizado en su honor por la Unión Patriótica de Barcelona, saliendo para Madrid esta misma noche.

CORRESPONSAL

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza.....	2,00 y 2,25
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,60
Beaugos colorados.....	0,60
Pescadillas.....	1,00
Sardinias.....	0,60 y 1,00
Calamares.....	2,50
Salmonetes.....	2,50
Langostinas.....	1,00
Almejas.....	1,50

TELEFONO NUM. 96



Fortalézcase
tomando el
GRAN VINO QUINADO
SANZON
El mejor aperitivo y reconstituyente
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
MAXIMINO MUNICIO

MAÑANA, APERTURA de

“El Alcázar”

PLAZA MAYOR, 21
CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

Especialidades de la casa: yemas y pastas para té. Bombones y caramelos finos. Objetos fantasía para regalos
PLAZA MAYOR, 21

Se necesita un meritorio para oficina, con sueldo, en la fábrica de licores de don Nicomedes García. Indul presentarse sin buenas referencias.

Se vende una vaca de pura raza, en inmejorables condiciones, cumplida del tercer parto. Para tratar, con Felipe Valle, en Cabañas de Polendos.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del primero y segundo parto, de inmejorables condiciones y abundante leche. Para tratar, en Aldeanueva, con su dueño, Félix de Santos.

Vacante de médico Se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de Hontoria y Revenga con el sueldo de 1.650 pesetas anuales y podrá contratarse libre con los vecinos que lo crean oportuno. Las instancias, al alcalde de Hontoria, en término de quince días.—El alcalde, TOMAS ALAMO.

Se arriendan dos hermosos pisos, principal y segundo, entarimados, con higiénicas habitaciones, espejoso jardín y cuartos; muy cerca de la Academia de Artillería e Instituto. Razón: Cañuelos, número 15, entreauelo.

Almoneda de varios muebles, los días lunes, martes y jueves, de tres a seis. Daolz, número 27.

Se venden 146 reses lanaras, de varias clases, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Antonio Gómez, en Miguel Ibáñez.

Se vende casa grande, con jardín. Informarán, en Mellón Martín, 12, principal.

Coche de niño, seminuevo, baratísimo. San Juan, 10.

Quando usted quiera

emplear su dinero en calzados, cómpelos en la REVOLTOSA, pues según su numerosa clientela, son los mejores, esta es la mejor propaganda, siempre lo mejor de lo mejor, sin discusión
CERVANTES, 2º

Plaza de toros

La corrida anunciada para el día 2, a las cuatro y media de la tarde, por el cambio de hora, dará principio a las cuatro en punto. LA EMPRESA.

PIEL

Curación sorprendente de ECZEMAS, HERPES, BRUPCIONES DE LOS NIÑOS, GRANOS, SARNA, ERISIPELA, ULCERAS, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZON, QUEMADURAS, etc., con **POMADA ANTISÉPTICA 19**, doctor Piqueras (gran DIPLOMA DE HONOR, Madrid 1924). En farmacias y droguerías a 1, 2,25 y 5 pesetas.

Se vende la casa de la calle de Hontoria, número 1. Dirigirse a don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 54, Sevilla.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con **POMADA IRIS** UNA PESETA
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7

Se vende una casa en la calle Carrañillar, de Escarabajosa de Cabezas. Para tratar, con doña Librada Pascual, en Cabañas de Polendos.

- CONTORNOS -
-- ESBELTOS --
Siempre asegurados por esta nueva faja
WARNER'S
NUEVA por su belleza
NUEVA por sus formas
NUEVA por su calidad
Warner's
Lavable-Indeformable
Hallará lo más nuevo y elegante en nuestra sección de corsés. Visítela hoy mismo
- Antonio Mollinedo -
JUAN BRAVO, NUMERO 10

ADMINISTRACION PATRIMONIAL DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
ANUNCIO
Aprovechamiento de pastos
Se saca a subasta el aprovechamiento de pastos del «Bosquecillo de Valsain y de la dehesa denominada «Mata de San Ildefonso», de la propiedad de este Real Patrimonio.
El acto se celebrará en las oficinas de dicha Administración, a las once de la mañana del día 5 de Octubre próximo, el referente al «Bosquecillo» y a la misma hora del día 6, el correspondiente a la «Mata de San Ildefonso».
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en las oficinas precitadas.
San Ildefonso, 29 de Septiembre de 1927.—El administrador, Mariano de Dorda y Losas.

De gran interés para el público
Acaba de recibir inmenso surtido en géneros para abrigos de señora, de última novedad, en la
::: NUEVA PAÑERIA DE DIONISIO HERRERO :::
Como igualmente para trajes de caballero y gabanes de todos los gustos y precios
En esta casa puede comprar cualquiera, sin temor de ser engañado; los precios, rigurosamente fijos
—:—: CERVANTES, NUMERO 26 —:—:

ADRIAN PIERA...MADERAS

Santa Engracia, 125.—MADRID
Banco Hispano de Edificación
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO MADRID
Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía)
Capital suscrito: 43.000.000 de pesetas
Teléfono 21-79 H Apartado de Correos 890

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar **CASA PROPIA** a todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante.
UN CAPITAL adecuada a la posición social de cada uno
UNA FINCA RUSTICA que proporcionará a quien la adquiera la satisfacción de trabajarla para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.
DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos
DOTES PARA LOS HIJOS Se obtienen con suma facilidad y por los mismos procedimientos que la CA SA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA O DINERO, suscribiéndose al **BANCO HISPANO DE EDIFICACION** DIRECTAMENTE O POR MEDIACION DE SUS DELEGADOS
Agente en Segovia y su provincia: FELIPE DE LA CALLE, Daolz, 27. Se darán informes a quien lo solicite personalmente o por escrito

MARCA NACIONAL

15.000.000 DE PESETAS

Gran Concurso

de la leche condensada
Sociedad Lechera Montañesa A. E.

“EL NIÑO,”

La más rica en crema

en obsequio de los consumidores
de tan insuperable producto, a
cambio de las etiquetas del mismo
POR CADA

10 ETIQUETAS

se regalará una participación de

UNA PESETA

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD
del corriente año

La admisión de etiquetas tendrá lugar desde
el día 17 de Septiembre hasta el 16 de Noviem-
bre próximo, plazo que podrá ser prorrogado
según el éxito que obtenga este Concurso

LAS ETIQUETAS PUEDEN ENTREGARSE O REMITIRSE A LA

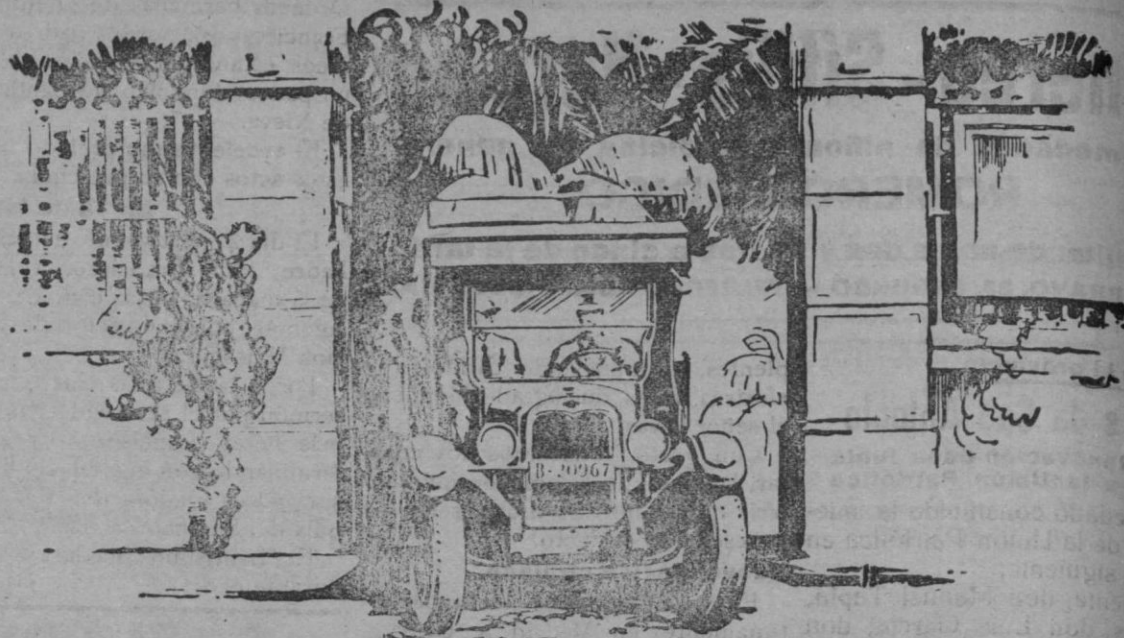
“Sociedad Lechera Montañesa, A. E., Plaza de Cataluña, 17.—BARCELONA

A todos los participantes en este concurso, se regalará un abrelatas de aluminio y una higiénica
tapadera, último modelo, de igual metal

Representante en esta plaza: DON JORGE ZURDO.—Daoiz, 16



Envíe con su dirección el NIÑO
que figura en este anuncio a la
Sociedad Lechera Montañesa
A. E., plaza de Cataluña, 17,
Barcelona y se le remitirá gra-
tis una muestrita de tan ex-
celente producto y folletos so-
bre la alimentación de los ni-
ños y usos culinarios.



«Una camioneta rápida y de buena presentación
es una gran ventaja para todo comerciante»

Andrés Batlle.—Barcelona

ANDRÉS BATLLE es uno de los más famo-
sos floricultores de la costa mediterránea,
que goza de gran renombre entre las personas
de calidad en Barcelona, y se expresa así sobre
la camioneta Chevrolet:

«Una camioneta de buena presen-
tación y que sea rápida es una gran ayu-
da para todo comerciante, particular-
mente los floricultores. Además, las
flores deben ser llevadas cuidadosa-
mente, y el Chevrolet, con su suavidad,
hace que ésta sea un factor importante
para tan delicada mercancía

«El Chevrolet está construido para
dar gran rendimiento, habiéndome de-
mostrado mi experiencia que tiene mu-
cha más duración que cualquiera otra
marca de más precio.»

Para toda clase de carga, sea para mercancía
tan delicada como las flores, sea para fuertes y
pesados materiales, es la camioneta Chevrolet
el medio de transportar más rápido y seguro

Hoy día con la camioneta Chevrolet puede
usted abarcar mayor territorio y dar más exten-
sión a su negocio. Los clientes que habitan fuera
de la capital y a gran distancia de ella serán para
usted como si residieran dentro de la misma.

Pida al concesionario más próximo una expli-
cación sobre las facilidades de pago que la
G. M. P. (Acceptance Division) le ofrece para
que pueda usted poseer la camioneta Chevrolet.

PRECIOS

Chasis camión una tonelada Ptas. 5.990
Chasis comercial Ptas. 4.900
Turismo Ptas. 6.170; Coupé Ptas. 7.700;
Coach Ptas. 7.600; Sedan Ptas. 8.300;
Landau Sedan Ptas. 8.500; Roadster, Pe-
setas 6.170; Cabriolet Coupé, Ptas. 8.350.

Precios en nuestro depósito de Barcelo-
na (embalado) Puesto en Madrid, listo
para su entrega, completamente equipado
e incluido el 5.º neumático, con suple-
mento de Ptas. 275. La camioneta de una
tonelada, equipada con ruedas de mode-
ro sin 5.º neumático.

Pidan a nuestros concesionarios detalles
de nuestra garantía de un año

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica. Granada, 33.—Madrid

ANGEL FULIDO

Independencia, 2

SEGOVIA

CAMIONETA CHEVROLET

Fabricada por General Motors



VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen
desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente y en
proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es
inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o
prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por
cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID

Apartado número 9

40 plazas de 4.000 pesetas

Auxiliares facultativos de Montes. No se
exige título. Ejercicios en Abril. Nue-
vas contestaciones por los catedráticos
de la Escuela. Suscripción 80 pe-
setas y pago a plazos mensuales de 20.
Preparación competente en el

Centro “Editorial Reus,”

Casa fundada en 1852

CLASES: PRECIADOS, 1.—LIBROS:
PRECIADOS, 6

Correspondencia

Apartado 12.250.—MADRID

No confundirse con un Instituto que usa
indebidamente nuestra antigua marca

REUS



Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han ad-
quirido cinco mil imágenes del
SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA
Estas preciosas imágenes, además de
estar BENDITAS, tienen la particulari-
dad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES
EN LA OSCURIDAD, gracias a un
procedimiento científico

Si le interesa a usted poseer una de estas
maravillas, obtendrá detalles GRATUI-
TAMENTE escribiendo en seguida a
INSTITUCION CATOLICA. Apartado
de Correos, número 10.085.—MADRID

Necesítase

representante, facilidad de palabra para
negocio, gran rendimiento. Dirigirse:
Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º izquier-
da.—MADRID

— Brajed Rajah —

Célebre astrologista pronosticación del
porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre,
dirección y día de nacimiento. Para-
dis, número 45, rue Champlonnet, Pa-
ris XVIII

Para sargentos

cabos, soldados, licenciados del
Ejército, destinos del Estado.
Informes, Centro gestor, To-
ledo, 64, 1.º.—Madrid

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 58 fd., fd.
Cebada, a 58, fd., fd.
Algarrobas, a 56 fd., fd.
Yeros, a 51 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 2,00 pesetas los 45,24 kilo-
gramos.
Centeno, los 41 50 kilos, a fd. 14,50.
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 9,50.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 14,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,75.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 14,00.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,00 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,75 fd.

SEPUVEDA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94
libras.
Centeno, a 16,50 fd., fd.
Cebada, a 10,75 fd., fd.
Avena, a 7,50 fd., fd.
Algarrobas, a 15,00 fd., fd.
Yeros, a 15,00 fd., fd.

AREVALO

Trigo, a 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 44 5 fd., la fanega.
Algarrobas, a 58 59 fd., fd.

RIAZA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94
libras.
Centeno, a 14,50 fd., fd.
Cebada, a 9,50 fd., fd.
Algarrobas, a 14,00 fd., fd.
Yeros, a 12,75 fd., fd.

NORIAS “ZORITA,”

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias
“ZORITA” de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y
duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo,
caballería y motor

Pida catálogos gratis a los fabricantes

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las
más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de
ropa blanca y de color, sastrería, cor-
sés, etc., y para la fabricación de me-
dias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

GANADEROS

Lo más cómodo, lo mejor
y más rápido para preser-
var y curar rápidamente
vuestros ganados atacados

BAZO o CARBUNCO, es la SAL MARTINEZ

Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANOS
Almonacid de la Sierra.—ZARAGOZA

De venta

Droguería de don Francisco M. Marcos, plaza del
Corpus, 7, Segovia.—Tomás Navarro, farmacia, Cué-
llar.—Teodoro Llorente, farmacia, Santa María de Nie-
va, y en la Asociación general de ganaderos, Huer-
tas, número 30, MADRID

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y re-
glamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido
desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo
de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe
en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Ber-
nardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relacio-
nes de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de
tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.



APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético “Berdaquer”

Depura y activa la circulación
de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los
oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la
vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones,
frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de
APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su tempe-
ramento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su
pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o es privado de palabra
y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vaci-
le un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER,
para millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su
evitable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina.
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7
y principales farmacias de España.
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de
Sepúlveda, 173, principal. BARCELONA

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de uso. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS